



ERAMUS POLICY STATEMENT (EPS) IES PRÍNCIPE DE ASTURIAS

DESCRIBA CLARAMENTE ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE SU INSTITUCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ERASMUS (MOVILIDAD, PROYECTOS MULTILATERALES Y REDES TEMÁTICAS, ETC) Y CUALQUIER OTRA ACCIÓN EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE.

El Instituto de Educación Secundaria "Príncipe de Asturias" de Lorca (Murcia), es un centro publico dependiente de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de Murcia., en el que se imparten enseñanzas de carácter oficial.

Nuestro instituto participa desde hace tiempo en programas y acciones que promueven entre nuestro alumnado la ciudadanía Europea. Tenemos una sección bilingüe en Enseñanza Secundaria y Bachillerato, a través de la cual dicho alumnado recibe algunas materias en lengua Extranjera y se realizan intercambios con otros centros de las mismas características en el extranjero.

Todos los años, los alumnos del Ciclo Formativo Superior de Comercio internacional participan en el programa de Becas de la entidad CAJAMADRID, a través de las cuales tienen la oportunidad de tener una experiencia laboral en el extranjero, perfeccionar el conocimiento del inglés y conocer otras culturas y modos de vida.

Entre las enseñanzas, se imparten estudios superiores de Formación Profesional Específica (Primer Ciclo). Dichas enseñanzas son el Ciclo Formativo Superior de Comercio Internacional, perteneciente a la Familia Profesional de Comercio y Marketing.

Entre los objetivos de dicho ciclo nos encontramos con el siguiente:

"Expresarse de forma correcta, en el idioma requerido, en relaciones comerciales con clientes y proveedores internacionales, aplicando las técnicas de comunicación adecuadas a cada situación, e interpretar información en lengua extranjera relativa al sector" (RD. 1653/94 por el que se establece el título y las enseñanzas mínimas).

La participación en el programa ERASMUS resulta necesaria para:

- Complementar la formación de nuestros estudiantes con estancias en empresas de países de la Unión Europea.
- Mejorar la Calidad y el atractivo de la Formación Profesional entre alumnos/as y empresas.
- Aumentar sus competencias lingüísticas con la asistencia a cursos de idiomas.
- Ayudar a promover la creatividad, la competitividad, la empleabilidad y



el fomento del espíritu empresarial.

- Promover el aprendizaje de lenguas y la cultura de los países de la Unión Europea.
- Conocer el mercado laboral de países de la Unión Europea.
- Promover el atractivo del área Europea de Educación Superior.
- Facilitar al alumnado el acercamiento y la integración de Europa.

Para dar publicidad a las actividades ERASMUS proponemos realizar las siguientes estrategias:

- Informar de las actividades relacionadas con Erasmus Policy Statement (EPS), través de la página web del centro (<http://www.iesprincipe.com>).
- Creación de un departamento Específico de atención y Gestión de Atenciones Erasmus. (Convenios con las empresas que habitualmente colaboran con nosotros para acogida de estudiantes de países de la Unión Europea, firma de convenios con la autoridades municipales y regionales,...)
- Difusión del programa, a través de la prensa local.
- Difusión del programa en los folletos y Trípticos que promocionan nuestros ciclos formativos.
- Reuniones con el alumnado, profesorado, padres y madres de alumnos para dar a conocer los objetivos del Programa Erasmus.

Para respetar los objetivos de no discriminación, favorecemos la cohesión social, la ciudadanía activa, el dialogo intercultural, la igualdad entre hombres y mujeres a través de contenidos transversales del currículo y la acción tutorial. Al contar con una importante diversidad cultural (variada procedencia del alumnado), pretendemos reforzar la capacidad de aprendizaje para crear un sentimiento de ciudadanía europea, basada en la comprensión, el respeto de los derechos humanos y fomentar la tolerancia con otros países y culturas.

El centro está adecuado para acoger estudiantes con discapacidad tanto en accesibilidad como en personal adecuado para la atención de este tipo de estudiantes. Se desarrollan programas para erradicar la violencia de género y la actitudes machistas en todos los miembros de la comunidad educativa y actividades para la mejora de la convivencia mediante la mediación para la resolución de conflictos.



ACTIVIDADES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS.

La acción fundamental que queremos desarrollar a través del programa ERASMUS es la de estancias de la Unión Europea para el desarrollo de las prácticas en Empresas (FCT) de estudiantes de Formación Profesional demostrando en el ámbito laboral las capacidades y conocimientos adquiridos en el centro Educativo y habilidades específicas y propias del medio laboral en que desarrollen su actividad; la mejora y práctica de diferentes lenguas distintas a la nuestra, que facilitan la inserción laboral en cualquiera de los países de la unión Europea y enriquecen el currículo europeo del Estudiante.

Se realizarán reuniones preparatorias con los estudiantes que acceden al programa para proporcionarles toda la información relativa al lugar de estancia, así como las características del puesto de trabajo a desempeñar en la realización de las prácticas, asimismo existirá una tutoría personalizada para cada uno de ellos.

Estas prácticas están incluidas en currículo del Ciclo Formativo de Comercio Internacional, módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), cumpliendo los requisitos necesarios para poder titular en el Ciclo Formativo .